

Cuba aplicará modificaciones en sistema cambiario



La Habana, 18 dic (RHC) El gobierno de Cuba aplicará modificaciones en el sistema cambiario, anunció este miércoles el primer ministro Manuel Marrero, en una comparecencia ante la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

Según explicó, el nuevo régimen asumirá mayor flexibilidad en el tipo de cambio, al establecer que las tasas deben variar cuando “se modifican las condiciones de oferta y demanda de divisas”.

“Es un proceso complejo por la participación del sector estatal, no estatal y la población, con tipos de cambio múltiples”, aseguró Marrero durante la presentación de cómo marcha el programa Proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía.

El jefe de Gobierno reveló la modificación durante la primera jornada del IV Período de Sesiones de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

De acuerdo con Marrero, esa es una de las medidas gubernamentales adoptadas con el propósito de avanzar en la estabilización macroeconómica de la nación antillana.

Aunque no precisó la fecha de aplicación, ni detalló si habrá topes en los cambios del peso respecto al dólar u otra moneda, subrayó que de esa manera el sistema bancario estatal será más competitivo y atractivo para los ciudadanos.

De igual manera, comentó que podría aumentar la captación de divisa y disminuir el cambio ilegal e irregular, lo cual es otra forma de proteger los derechos de los cubanos.

La aspiración gubernamental, al decir del Primer Ministro, es que las personas quieran vender sus divisas en bancos cubanos y, a la vez, estas instituciones puedan participar en el proceso cambiario con mayor capacidad.

Marrero insistió en que a pesar de estas medidas y el funcionamiento bajo esquemas de dolarización parcial de varios sectores, la política del gobierno es avanzar en la desdolarización de la economía.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/372353-cuba-aplicara-modificaciones-en-sistema-cambiario>



Radio Habana Cuba